

CIRCULAR ADMINISTRATIVA Nº 21656

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2021

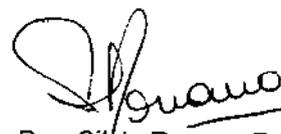
Señor Gerente:

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. FACTURACIÓN Y REGISTRACIÓN.
EMISIÓN DE COMPROBANTES. HOMOLOGACIÓN DE CONTROLADOR
FISCAL DE NUEVA TECNOLOGÍA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución General Nº 5067 DGR (B.O.: 3/9/21) se homologa un equipo denominado "Controlador Fiscal" de nueva tecnología para la generación de documentos fiscales y no fiscales.

Se aclara que se trata de una Impresora Fiscal.

Saludos cordiales,


Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada